



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 281-

CHIGUAYANTE, 14 FEB 2013

VISTOS: Decreto N° 1853 de fecha 01 de octubre de 2012, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Privada N° 01/2012 "Reparaciones Gimnasio Municipal"; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 05 de enero de 2013, suscrita por los profesionales Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Propuesta Privada N° 01/2012 "Reparaciones Gimnasio Municipal" de fecha 05 de enero de 2013, suscrita por los profesionales Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle al oferente Mauricio Ismael Luengo Norambuena el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JARV/JWB/LAS/JSG:sg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO V.S. HORA 10:50
FIRMA: 14 FEB 2013